



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, enero 01 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 01

Estimados Voluntarios, Voluntarias y colaboradores de nuestra Institución:

Mis primeras palabras son para desear a cada uno de ustedes, sus familias y entorno que son el pilar fundamental de nuestra noble causa, **Un feliz año 2019**; seguiremos creciendo de forma sostenida con el único objetivo de mantener el legado de Nuestro MARTIR DON JUAN ENRIQUE ROBERT ROBERT.

Este año, que hoy comienza, sin duda nos traerá grandes desafíos, continuaremos con la modernización de nuestra Institución, reforzaremos los valores para proyectar nuestro Cuerpo de Bomberos al sitial que corresponde con nuestros pares de la región. Señores y señoritas, nuestro Cuerpo de Bomberos es el tercer Cuerpo en tamaño territorial en la región y este Comandante quiere que no sea solo por territorio si no, que sea por nuestro funcionamiento, equipamiento y por sobre todo, por el nivel técnico y disciplinario de cada uno de los miembros, pilar fundamental, único e irremplazable de esta noble causa, realizado esto con "LEALTAD Y ABNEGACION"

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BOM y BCLV
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia